



BOLETÍN ESTADÍSTICO

SETIEMBRE 2019



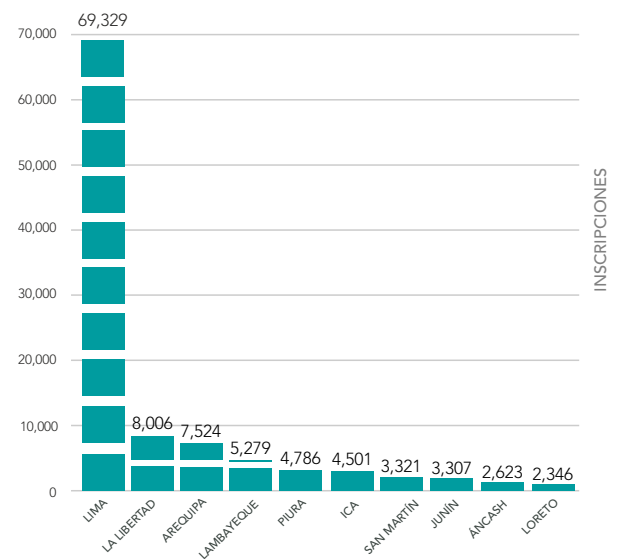
INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE PREDIOS CRECIÓ EN 10 DEPARTAMENTOS

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) informó que entre enero y agosto del presente año las inscripciones de las compraventas de inmuebles en el Registro de Predios crecieron en 10 departamentos del país, con referencia a similar periodo del año 2018. Estos son Áncash, Apurímac, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Puno y Tumbes.

Vale señalar que entre enero y agosto de este año se inscribieron en Lima 69,329 compraventas de predios. Le siguen La Libertad (8,006), Arequipa (7,524), Lambayeque (5,279), Piura (4,786), Ica (4,501), San Martín (3,321), Junín (3,307), Áncash (2,623), Loreto (2,346), Cusco (2,186), Tacna (2,076), Ucayali (1,890) y Huánuco (1,689).

La lista la completan los departamentos de Cajamarca (1,427), Ayacucho (1,156), Puno (1,145), Amazonas (658), Moquegua (657), Apurímac (607), Madre de Dios (524), Tumbes (230), Huancavelica (167) y finalmente Pasco (133).

INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE PREDIOS



Fuente: Sunarp

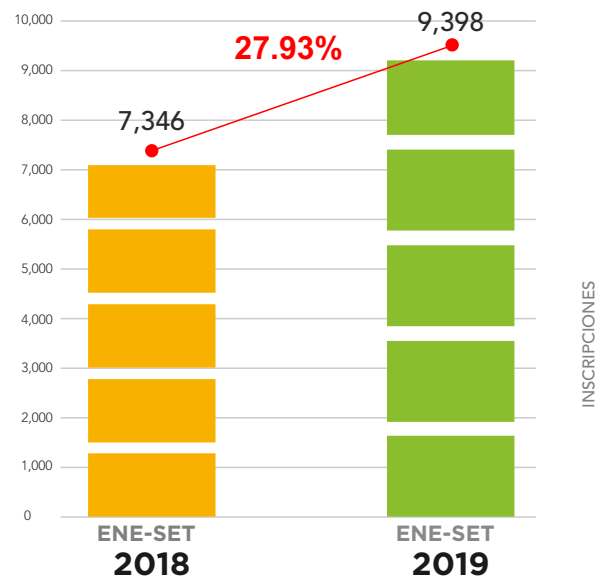
CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS VÍA EL SID SUNARP CRECIÓ 27.9%

Del 1 de enero al pasado 31 de agosto del 2019 un total de 9 mil 398 empresas fueron constituidas a través de la plataforma digital SID Sunarp, que administra la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. Esta cifra supera en 27.93% las 7 mil 346 empresas que se constituyeron en similar periodo del año pasado.

Entre enero y agosto de este año Lima lidera este tipo de inscripciones con 7 mil 559. Luego se ubican los departamentos de Arequipa (469), La Libertad (220), Piura (159), Cusco (149), Ica (146), Junín (117), San Martín (108), Huánuco (91), Ucayali (80), Apurímac (77), Áncash (63), Amazonas (47), Tumbes (33), Ayacucho (28), Puno (19), Cajamarca (14), Lambayeque (13), Loreto (2), Moquegua (2), Madre de Dios (1) y Tacna (1)..

El SID-Sunarp es una plataforma tecnológica que permite iniciar el procedimiento registral de una empresa de forma electrónica, en línea, y sin tener que acudir hasta las oficinas de la Sunarp. Este sistema requiere de la participación del ciudadano, el notario y el registrador público. Además, esta plataforma interopera con las bases de datos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - Reniec y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - Sunat.

ENE-AGO 2018 vs. ENE-AGO 2019



Fuente: Sunarp



BOLETÍN ESTADÍSTICO

SETIEMBRE 2019



TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS CRECIÓ EN 19 DEPARTAMENTOS

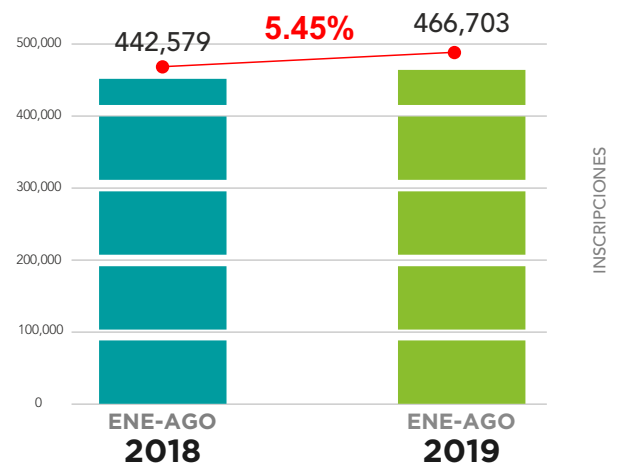
La Sunarp informó que de enero a agosto del presente año la inscripción de transferencias de vehículos en el Registro de Propiedad Vehicular sumó un total de 466,703, un 5.45% más que las 442,579 registradas entre enero y agosto de 2018.

Además, entre enero y agosto 2019, las transferencias inscritas en el citado Registro crecieron en 19 departamentos respecto de similar periodo de 2018. Estos son Amazonas, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

Vale señalar que las 466,703 inscripciones realizadas entre enero y agosto del presente año se distribuyeron de la siguiente manera: Lima (302,499), Arequipa (32,944), Cusco (17,899), La Libertad (17,089), Lambayeque (14,058), Junín (13,879), Puno (11,450), Piura (9,320) y Cajamarca (8,421).

La lista la completan los departamentos de Tacna (8,053), Huánuco (6,316), Áncash (4,794), San Martín (3,851), Ica (3,737), Ucayali (3,091), Moquegua (2,297), Madre de Dios (1,524), Loreto (1,372), Ayacucho (1,200), Pasco (926), Apurímac (794), Amazonas (639), Tumbes (414) y finalmente Huancavelica (136).

TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS ENE-AGO 2018 vs. ENE-AGO 2019



Fuente: Sunarp

INSCRIPCIÓN DE DECLARATORIAS DE FÁBRICA CRECIÓ 27%

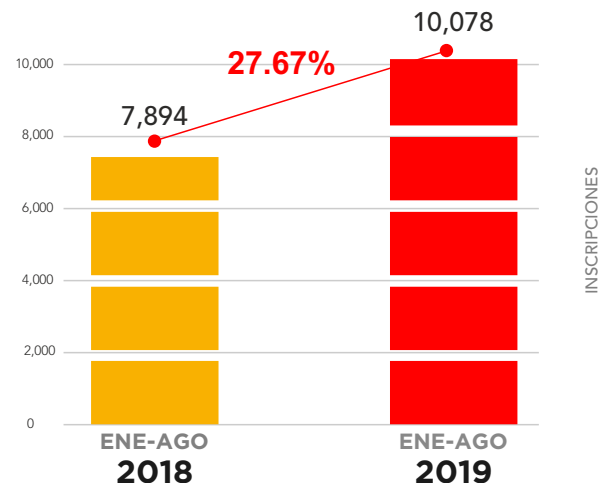
Entre enero y agosto del presente año la inscripción de declaratorias de fábrica en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, Sunarp, creció 27.67% al pasar de 7 mil 894 inscritas entre enero y agosto del año pasado a un total de 10 mil 078 en similar periodo del 2019.

De esta manera, más peruanos decidieron otorgar carácter legal a una construcción y dan valor a su propiedad.

Los departamentos donde se incrementaron las inscripciones son Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua y Puno.

Las 10 mil 078 inscripciones realizadas de enero a agosto de este año se distribuyeron así: Lima 4,525 declaratorias de fábricas, La Libertad (1,531), Ica (1,083), Lambayeque (545), Arequipa (465), Puno (390), Junín (374), Piura (282), Áncash (242), San Martín (154), Cusco (117), Cajamarca (111), Huánuco (96), Moquegua (45), Tacna (36), Loreto (32), Ucayali (21), Apurímac (9), Tumbes (9), Ayacucho (6), Madre de Dios (3) y Huancavelica (2).

INSCRIPCIÓN DE DECLARATORIAS DE FÁBRICA



Fuente: Sunarp